



Ministerio de
Energía y Minas

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE CONSULTA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS MAYA KAQCHIKEL Y XINKA DE SAN PEDRO AYAMPUC Y SAN JOSÉ DEL GOLFO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Se realizó el día de hoy una reunión de acercamiento y actualización del proceso con el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas y los pueblos indígenas maya Kaqchikel y Xinka de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo.

Dicha reunión tuvo como objetivo exponer los antecedentes del proceso de consulta, presentación de los acuerdos institucionales previamente arribados entre el Estado y los pueblos indígenas maya Kaqchikel y Xinka, para que sean respetados y cumplidos.

Seguidamente se solicitó información al MEM sobre la resolución de la debida ejecutoria dictada de oficio por la Corte Suprema de Justicia dentro de la Acción Constitucional de Amparo que dio origen al proceso de consulta como una obligación de reparación del Estado.

Dicho proceso deviene de una Sentencia de la Corte Constitucionalidad del 11 de junio del 2020.

En seguimiento se acuerda sostener una próxima reunión basado en el sagrado calendario maya y con recomendación de los contadores del tiempo de los pueblos interesados, la cual podría llevarse a cabo a partir del mes de febrero de 2025.

**Salón Comunal, Aldea San José Nacahuil, San Pedro Ayampuc,
17 de noviembre de 2024**

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt